

SUSCRIPCIONES
al mes 1'50P ta.
trimestre 5
semestral 10
anual 20
PAGO ADELANTADO
REDACCION Y ADMINISTRACION
Albareda 13, segundo
DIRECCION TELEGRAFICA:
CORREO GERONA

El Correo de Gerona

Diario de la tarde de avisos y noticias

ANUNCIOS
REMITIDOS Y ESQUELAS
A PRECIOS CONVENCIONALES
Número suelto... 5 Cts.
Número atrasado... 15
Paquetes de 25 números... 1'25
NO SE DEVUELVEN
LOS ORIGINALES
LA CORRESPONDENCIA
AL DIRECTOR

—GERONA.—LUNES 20 DE ABRIL DE 1896—

NUM. 91

Francisco Perich

Depósito de instrumentos musicales
Pianos, Estuches, papel de música
y toda clase de accesorios pertenecientes
al ramo.—11, Ciudadanos 11.—Gerona.

Instantánea

Todos los años, cuando llega el día de
carné, cuando veo discurrir por las calles tan
diversas vestidas de blanco, ciñendo sus
caderas cabezitas niveas coronas, símbolo de
pureza, flotante al aire, albo manto que la
inocencia pregonara, se aviva en la mente el
recuerdo de la más venturosa edad de la vi-
da, recuerdo que como losa de plomo pesa
en el corazón.
Y necesita ensimismarse uno en profun-
das meditaciones acerca las miserias de esta
vida, y comparar aquellos tiempos juveniles
en que todo se veía color de rosa, con estos
tiempos de ahora en que, caída la venda de
la inocencia venos personas y cosas tal co-
mo son, al natural, haciéndose preciso á ve-
ces apartar de ellas la vista con horror y el
corazón con asco.
Entronizada la mentira y el vicio; agota-
da la fe y la virtud escarnecida; la osada es-
tupididad sobreponiéndose al mérito por la
vanidad velado; tal es el cuadro de la edad
presente.
El mundo sería un paraíso, si se estacio-
nara la vida en el supremo día de la prime-
ra comunión.

E. ADROHER.

ANTES DE QUE SEA TARDE

Por coincidir en un todo con las aprecia-
ciones que nos permitimos exponer después
de conocido el resultado de las elecciones,
 trasladamos á nuestras columnas las siguien-
tes líneas que publica nuestro querido cole-
ga *El Tiempo*, con el epígrafe que antecede:
«Decir la verdad; llevar las advertencias
serenas á todas partes; señalar los peligros
que se avecinan; dar la voz de alerta á
tiempo de remediar los males; procurar
destruir el artificio con que se suele ocultar
los que están en alto la realidad de lo que
sucede y los sentimientos de la opinión pú-
blica, es deber de los leales y tarea á que
tienen imprescindible obligación de dedicar
sus esfuerzos los periódicos que pueden os-
tentar una historia limpia de inconsecuen-
cias y una modesta, pero constante y deci-
dida labor al servicio de unas mismas ideas
«Ciego será el que no vea el resultado
que dan los constantes errores que uno y
otro día venimos combatiendo.
«La política que se sigue ha resucitado
esperanzas, que estaban totalmente muertas,
en los enemigos de las instituciones. La dis-
cordia en que vivían los republicanos ha si-
do sustituida, merced á esos mismos erro-
res, por una inteligencia entre ellos, que
tiende á afirmarse y á convertirse muy pronto
en verdadera unión. El retraimiento acep-
tado á disgusto por muchos hombres res-
petables que siempre lo combatieron, empieza
á ser mirado por ellos mismos como un pro-
cedimiento justificado *á posteriori*, por las
barras electorales de la Península y de Ul-
tramar; y lo que es peor todavía, la necesi-
dad que la propia defensa impone á los par-
tidos monárquicos, viene á dar fuerza y ra-
zón á los que aprovechan para su causa las
divisiones, las discordias y los argumentos
que torpemente se les facilitan.
«Otro error gravísimo contribuye á au-
mentar las fuerzas de otro partido enemigo
de la legalidad, el carlista, que además de
organizarse militarmente, adquiere, por
los contubernios que se han comprobado
y que no se niegan, siquiera por pudor,
mucha fuerza, influencia y medios de propa-
ganda y de acción dentro de las Corpora-
ciones municipales y provinciales y dentro
de las Cortes, que acaso algún día se apro-
vechen, sobre todo si, lo que Dios no quie-
ra, sucesos graves vinieran del exterior á
aumentar las dificultades presentes, que no
hay para qué enumerar porque se hallan en
la conciencia de todos.
«Dejar de ver el daño que se está ha-

ciendo; ocultar el sentimiento público y la
excitación de los ánimos con motivo de una
campaña que divide el campo entre los que
quieren avasallar el país y ponerlo á los piés
de los logreros de la política, y los que, por
propia dignidad y por dignidad del país,
quieren concluir de una vez con tales escán-
dalos; taparse los oídos para no escuchar lo
que en alta voz se piensa y se dice, son
errores que pueden acarrear gravísimas con-
secuencias y amontonar combustibles que
un día pueden arder cuando ya sea tarde
para apagarlos.
«Aún puede ser tiempo para atender los
deseos de la opinión pública; para dar satis-
facción al sentimiento honrado del país; pa-
ra que todos levanten la vista y la fijen so-
lamente en los intereses de la patria, com-
prometidos en empresas difíciles en Améri-
ca; para dar, en fin, cauce distinto á corrien-
tes que la torpeza lleva á fines deplorables.
«Tan ávido está el país de justicia, de
moralidad, de sinceridad en la aplicación de
las leyes y de respeto para sus sentimientos,
que, por poco que se haga y por lo que se
intente, habrá de agradecerlo y estimularlo.
«Piénsenlo los que tienen el deber de
gobernar y de prever las consecuencias de
lo que se hace, y cambien, por la patria y
por ellos mismo, de rumbo antes de que sea
tarde.
«En España la opinión se hace obedecer
cuando menos se piensa por los medios
más inesperados, y el talento de los que la
dirigen está en recoger á tiempo sus deseos
y en obedecer oportunamente sus inspira-
ciones.»

Crónica

Nuestro particular amigo el señor Villa-
padierna ha dirigido á sus electores del dis-
trito de La Bisbal la siguiente circular:
«Profundamente agradecido al entusias-
mo que mi modesta personalidad ha produ-
cido en la inmensa mayoría del cuerpo elec-
toral, no puedo menos de dirigiros la pala-
bra al ausentarme del Distrito para deciros:
Que en tanto en el terreno de los hechos
no puedo llamarme vuestro Diputado, mien-
tras el Congreso no falle sobre la validez de
la elección, concepto que moralmente, con
vosotros, me ligan aquellos vínculos sagra-
dos que se establecen entre el elector y el
elegido.
«Inútil es que os repita que mantengo en
pie la bandera que enarbó al solicitar vuestros
sufragios: *«todo por el distrito y para el
distrito;»* y por lo tanto, donde quiera que
me necesiteis, allí estaré.
«Cumpló también el grato encargo de
transmitiros la expresión de la gratitud que
siente el señor don Joaquín López Puigcer-
ver para con vosotros, y que más y más le
liga con vuestros intereses y deseos.
«Espero y ansío, cualquiera que pueda
ser la suerte adversa que los destruya, la
primera lucha electoral que se presente para
que demostreis una vez más vuestro vali-
miento é independencia, que en vosotros
admiro, emitiendo vuestros votos en favor
de aquel que creáis digno de llevar vuestra
voz, por si otra vez queréis favorecerme con
ellos.
«Contad siempre con vuestro incondicio-
nal amigo, que anhela ostentar en días más
prósperos el honorosísimo título de Dipu-
tado por el distrito de La Bisbal.—Ramiro
Alonso P. de Villapadierna.»

Con la obra *Militares y paisanos* puesta
anoche en escena en el teatro Principal,
reaccionó notablemente el espíritu del pú-
blico en favor de la compañía dramática que
actúa en nuestro coliseo, en términos que,
si el acierto en la elección de las obras con-
tinúa, la compañía que dirige el señor Casti-
llo dejará en nosotros muy buenos recuer-
dos.
Desempeñó el papel de Tula, la señori-
ta Castillo, muy discretamente y resultó la
interpretación de la obra un conjunto muy
acabado.
La novedad de esta temporada estriba
en la orquesta que, dirigida por el señor Aro-
las, cosecha todas las noches muchos aplau-
sos, tanto por lo selecto de las piezas que

ejecuta como por su afinada interpretación.
Es esperada con ansia la representación
de la obra *Durand y Durand* del repertorio
francés, de la que tenemos excelentes noti-
cias.

De gran interés para los inutilizados en
la guerra consideramos la parte dispositiva
de la Real orden que la concierne:
«Primero Las clases é individuos de
tropa que sean ó hayan sido declarados inú-
tiles á consecuencia de accidentes fortuitos
ocurridos en actos del servicio ó de resulta-
dos de enfermedades adquiridas por las priva-
ciones y penalidades de las actuales cam-
pañas de Cuba y Mindanao y de los climas de
aquellos países, tendrán derecho á retiro
cuálquiera que sea el tiempo que lleven en
filas, según el grado de inutilidad en que se
clasifiquen, con sujeción á que se refiera la
citada Real orden de 18 de Septiembre de
1836.

Segundo A estos individuos se les
acumulará, como parte integrante de su ha-
ber de retiro, el premio de constancia cor-
respondiente á los años de servicio que
cuenten al ser declarados inútiles.
Tercero Los que con arreglo á lo dis-
puesto anteriormente, queden en expectación
de retiro, no serán baja en sus cuerpos in-
terin no se les declare el derecho á la pen-
sión que deban percibir.
A los individuos que regresen á la Pe-
nínsula se les abonarán desde su llegada los
haber que les correspondieran si estuvie-
ran sirviendo en ella, y al respecto de Ul-
tramar, durante el tiempo que permanezcan
en Cuba ó Filipinas, encajándose en el pri-
mer caso la Caja general de Ultramar de
girar á los puntos en que residen los intere-
sados dichos haberes, previa la remisión de
los justificantes de revista.»

Hoy ha empezado en la iglesia del Mer-
cader un solemne septenario que la Asocia-
ción de San José establecida en aquella igle-
sia dedica á su patrono.
Cada día por la mañana habrá misa, por
la tarde á las 6 y medía se rezará la corona
del santo, meditación, y sermón que dirá
cada día el Rdo. P. Jaime Marisma, de la
Compañía de Jesús, terminando la función
con los gozos del Santo.
El último día habrá Comunión general á
las 7 y medía de la mañana, á las 10 solem-
ne oficio y por la tarde la función de cada
día que empezará media hora antes por ser
cantada la Corona.

Ha sido aprobada la relación de gastos
de viaje, imp. tante 240 pesetas, ocasiona-
dos en Febrero último al personal de esta
comandancia de ingenieros en las visitas he-
chas á las obras del fuerte de San Julián de
Ramis.

En el v. por correo «Colón», que debe
salir el 25 con destino á Cuba, se embar-
rán 773 cajas conteniendo 1.100.000 cartu-
chos para fusiles Mauser, procedentes del
parque de artillería de San Sebastián.

El día 30 del corriente terminará el pla-
zo concedido á los propietarios de caballe-
rías y carruajes de lujo para que presenten
en la Administración de Hacienda de esta
provincia declaración de los que posean. Se-
rán considerados como defraudadores los
que dejen de cumplir este requisito.

En la escuela de Avicultura, primera y
única en España, establecida en la Granja
Paraiso en Arenys de Mar, bajo la direc-
ción de don Salvador Castelló, se inaugura-
rá en 1.º de mayo el primer curso de Avi-
cultura é industrias auxiliares, al que acom-
pañarán los ejercicios prácticos necesarios, pa-
ra que los alumnos puedan salir de la escue-
la de la Granja del Paraiso, en condicio-
nes de prestar servicio y ponerse al frente
de una explotación avícola.

El período de estudios será de tres me-
ses después del cual, y previo examen, los
alumnos obtendrán un diploma de capaci-
dad con que acreditar sus conocimientos teó-
ricos y prácticos.
Contando los parques de reproducción y
cria, del establecimiento, con más de 1.000
aves reproductoras de las razas de gallinas,

faisanes y conejos, más productivas y acre-
ditadas del país y extranjero, tiene á la dis-
posición de los agricultores y aficionados, hue-
vos, polluelos, aves y animales adultos de
todas ellas, así como incubadoras artificiales,
y toda clase de material de avicultura, per-
feccionado según los últimos adelantos.

Ayer mañana se verificó en la Delega-
ción de Hacienda de Barcelona la anuncia-
da reunión de los recaudadores de contribu-
ciones de Cataluña.

Los reunidos tomaron por unanimidad
el acuerdo de ceder, mientras dure la guerra
de Cuba, el cinco por ciento del premio de
cobranza que les concede el Estado, y des-
pués cobrar de balde todas las contribucio-
nes que se impongan con motivo de la gue-
rra. Estos acuerdos se tomaron por unanimi-
dad.

Hoy se dará cuenta á los delegados del
resultado de la reunión para que lo comuni-
quen al ministro de Hacienda, á dispo-
sición de quien pondrán las sumas que se
recauden.

Se cree que los recaudadores de otras
provincias imitarán la patriótica conducta
de los de las cuatro catalanas.

El reverendo P. Capuchino fray Ruperto
de Manresa, de la residencia de Sarriá, ha
sido nombrado vocal de la junta regional de
Cataluña para el cuarto Congreso interna-
cional de católicos que ha de celebrarse en
Friburgo (Suiza).

Los alumnos matriculados en las escue-
las normales como enseñanza doméstica, se
examinarán en Septiembre.

Ayer tarde llegó á esta capital el dipu-
tado electo por Olot don Joaquín Llorens, á
quien tributaron los socios del círculo tradi-
cionalista un entusiasta recibimiento.

Fueron á esperarle, á Bañolas buen nú-
mero de los más significados carlistas de es-
ta capital.

Todos los carruajes de alquiler que hay
en Gerona, estaban ocupados por las perso-
nas que componían el séquito.

Los balcones del círculo tradicionalista
ostentaban vistosas colgaduras y por la no-
che aparecieron iluminados.

La animación en el «Círculo» fué extraor-
dinaria.

El señor Llorens pronunció un discurso,
de muy subidos tonos políticos que fué
aplaudido con entusiasmo.

El señor Llorens, permanecerá todavía
entre nosotros algunos días, y según parece,
será obsequiado con un gran banquete, an-
tes de su partida.

Solo hasta fin del presente mes puede so-
licitarse de los jefes de las Universidades,
Institutos y Escuelas superiores y profesio-
nales las traslaciones de matrícula á otros es-
tablecimientos análogos.

Lo recordamos á los interesados.

La *Gaceta* publica una real orden de Fo-
mento desestimando una solicitud de los so-
brestantes de Obras públicas pidiendo se les
autorice para intervenir como peritos en los
expedientes de expropiación forzosa.

Un periódico agrícola llama la atención
del Gobierno respecto á las consecuencias
que para la producción amenaza tener la se-
quia sufrida. Las cosechas de trigo y ceba-
da será seguramente muy exiguas, y con
ello aumentarán el malestar de los pueblos
y las dificultades para hacer efectivos los
tributos.

Ayer tarde vimos por vez primera, ba-
ñarse en el río Ter, á seis ó siete chiquillos,
no lejos del sitio conocido con el nombre de
la «Gorga de n Brú.»

Ningún agente del municipio, que sepa-
mos estaba por aquellos alrededores, ni pu-
do por lo tanto evitar el espectáculo que,
con detrimento de la moral, estaban dando
aquellos mozaibetes, ante las muchas perso-
nas que por allí pasaban, con ocasión de ser
día festivo el de ayer.

No hace mucho tiempo, nos ocupamos
en este asunto y excitamos el celo del señor
Alcalde, á fin de que ejerciéndose la debida

vigilancia ó adoptándose las medidas que se
estimen oportunas se procurara evitar la re-
petición de sensibles desgracia que anual-
mente ocurren en el río Ter durante la tem-
porada veraniega.

Creemos que estas sencillas indicaciones
bastarán para ser atendido nuestro ruego.

Con motivo de no haber concurrido
número suficiente de vocales á la Junta mu-
nicipal del censo no ha podido tener lugar
esta mañana la sesión pública de que habla
el artículo 13 de la vigente ley electoral.

En su consecuencia, se ha convocado
nuevamente la Junta para mañana á las
ocho siendo válidos los acuerdos cualquiera
que sea el número de los señores vocales
que se reúnan.

Por la caldía se ha apercibido al vige-
lante nocturno particular de la calle de Ciu-
dadanos, para que limite el desempeño del
cargo que ejerce, á la custodia y vigilancia
exclusiva de dicha calle.

Parece ser que este vigilante hacia ex-
tensivos sus servicios á las plazas del aceite
y San José y calles de Hererías Viejas Mi-
nali, Saco, subida de San Martín y travesía
de San José.

Mañana publicaremos la convocatoria de
gremios, que por falta de espacio hemos re-
tirado hoy.

* Centro de conferencias de algunas
asignaturas; preparación para exámenes, y
Velas. Precios módicos.

Para informes dirigirse á la Rambla de
Alvarez, número 12 piso 3.º primera.

NOTICIAS TELEGRAFICAS

Madrid 20.

La *Epoca* dice que el señor Cánovas
está mejor y que los ministros se reuni-
rán en Consejo el martes. Sin embar-
go, no da esto último como cierto, si-
no como probable.

Sin embargo tienen noticias particu-
lares de que el señor Cánovas no esta
tan bien como quieren suponer los pe-
riódicos ministeriales.

El ministro de Ultramar ha nega-
do de nuevo que el gobierno haya pen-
sado en plantear las reformas adminis-
trativas y políticas de Cuba, en un pla-
zo determinado.

Añadió que esas reformas nada te-
nían que ver con las arancelarias, y que
éstas están en estudio, planteándose
enseguida que se hallen bien analiza-
das.

La cuestión del Círculo de la
Unión Mercantil pudo verse ayer que
no podía darse por resulta enteramen-
te.

Se reunirá en breve la comisión de
la Junta magna encargada de dar for-
ma á los acuerdos tomados el jueves.

Se ha concedido la medalla de
Mindanao al capitán general de Filipi-
nas, don Ramón Blanco, á los genera-
les don Ernesto Aguirre, don Julián
Gonzalez Garrado, don Diego de los
Ríos, don Luis Huerta y don Nicolás
Maruja y á varios jefes, oficiales y pai-
sanos que tomaron parte en la cam-
paña de aquella provincia del archipiéla-
go.

Se han concedido además ascensos
á una porción de comandantes y capita-
nes, cuyos nombres no damos por ser
la lista muy larga.

Se ha recibido un telegrama parti-
cular de la Habana diciendo que se han
dado instrucciones para que se faciliten
fuerzas á todos los dueños de fincas que
las soliciten.

Imp. de EL CORREO DE GERONA

¿Qué argumentos!

Bajo el epígrafe «La opinión y la ley» ha publicado La Epoca un artículo de apariencias rectas, lógicas y conciliadoras, pero sofisticado en su forma y absurdo é inaceptable en sus doctrinas.

Los principales argumentos son los dos que siguen:

«Si en las elecciones se han cometido abusos ó delitos, ya lo decidirán la Junta central del Censo, las Cortes y, en su caso, los tribunales de justicia.»

«La ley del sufragio produce malos resultados, luego debe abandonarse.»

Dicho esto por La Epoca hace un año nada tendría de particular.

El partido conservador tenía derecho entonces á que se le supusiesen rectitud de propósitos y miras elevadas; como tenía derecho á censurar la ley del sufragio y á trabajar por su derogación ó reforma, ya que no fué nunca defensor de ese procedimiento electoral, ni se aprovechó de sus defectos para descreditarle y desacreditarle.

Pero en las actuales circunstancias; cuando el partido gobernante es objeto de generales y justificadísimas censuras por haber llevado á los últimos límites en la contienda del domingo la superchería y el abuso, la osadía, la mala fe y la ilegalidad, ¿con qué derecho pretenden los ministeriales que la opinión les considere capaces para castigar, corregir y anular delitos ó faltas que ellos mismos voluntaria é interesadamente cometieron?

¿Qué autoridad han de tener los diputados que deban su acta á la suplantación y el amañado para castigar á los suplantadores?

¿Cómo podrá hablar en nombre de la pureza del régimen y de la sinceridad electoral el gobierno que ha dirigido y tolerado las últimas elecciones?

¿Cómo podrá hablar de la garantía de los tribunales de justicia, si ha hecho escarnio de ellos y se ha burlado de las leyes que les otorgaban relativa estabilidad é independencia?

¿Cómo prometer el castigo de los culpables, quien autoriza toda arbitrariedad y concede amparo y absoluto apoyo á los que, tachados de inmorales y sujetos á un proceso criminal, buscan en la inmunidad parlamentaria seguro medio de sustraerse á probable condena?

El segundo argumento es donosísimo.

«Si la ley del sufragio no existiera, no se hubieran cometido el domingo las iniquidades que hoy tanto y tan razonadamente se censuran.»

Eso equivale á que el timador á quien se sorprendiera robando un reloj, se disculpase diciendo:

No es mía la culpa; necesitaba el reloj y pretendí cogerle; que el Gobierno prohiba usar relojes y nos evitará á los del gremio malas tentaciones...

Que la ley del sufragio no sea buena, ¿es razón para que se la falsee, burle y deshonoré? Que su ejercicio se preste á escamoteos de actas ¿es razón para que un partido, y menos un Gobierno, organice ó permita en su provecho la organización de cuadrillas de escamoteadores?

Si de La Epoca pasamos á examinar los argumentos que aducen los demás periódicos afectos al Gabinete, la argumentación resulta más vulgar y de análoga fuerza:

El Siglo recurre al «más eres tú» y le echa en cara al Sr. Sagasta los chanchullos que sus correligionarios cometieron

El Estandarte dice—ineexactamente, por cierto, pues la indignación ha sido general y muy enérgica la protesta por parte de periódicos republicanos, carlistas, integristas, conservadores que siguen al Sr. Silveira, independentes y fusionistas de todos matices—que los demócratas revolucionarios no tienen para qué interesarse en lo ocurrido, puesto que no lucharon; y que los liberales deben ser agradecidos y no olvidar que muchos representantes suyos tendrán asiento en el Congreso merced á la magnanimidad gubernamental.

¿No les parece á nuestros lectores que razones tan edificantes y de tal peso resultan incontrovertibles?

Basta la simple mención de esos 55.000 votos, para que se tenga por ultimado y visto el proceso.

En la contienda más ruda de que han sido teatro los comicios madrileños; en aquella lucha á vida ó muerte de los monárquicos contra los republicanos, coligados entre sí los unos y los otros, no alcanzó más que 27.000 sufragios la candidatura vencedora y 22.000 la derrotada.

Sumadas ambas partidas, no llegan al total conseguido ahora por los ministeriales electos, personas muy dignas de respeto pero completamente desconocidas para las cuatro quintas partes de sus favorecedores.

Agregado á los 55.000 votos de significación conservadora los emitidos en favor de los candidatos liberales, de los federales y del marqués de Cabriñana, resultarán muy cerca de 100.000, y si á ellos se adiciona la porción correspondiente á los republicanos hoy ausentes y que en 1893 eligieron por 27.06 el doctor Esquerdo, tendremos que sacar esta consecuencia, tan positiva como indeclinable:

El censo de Madrid no da para tanto por la razón sencillísima de que solamente contiene 119.000 electores.

No hay, pues, necesidad de insistir en las acusaciones, ni de reiterar las censuras... Nulas son las elecciones de Madrid, y nulas también las de ambas Antillas. No menos culpables que el Gobierno, si éste persiste en darles validez, aparecerán aquellas personas que se aprovechen de sus resultados...

Por instinto de conservación importa á los partidos gobernantes desaguar á la conciencia pública ofendida.

Igual interés tienen en ello los conservadores y los liberales. Los primeros, para no quedar por siempre excluidos, no sólo de la política, sino de la vida nacional; los segundos, para limpiarse y redimirse de la complicidad que voluntaria ó involuntariamente han tenido en las últimas elecciones...

Con respecto á las elecciones en Madrid, nada añadiremos por nuestra cuenta á lo que del popular colega de la mañana dejamos copiado.

No creemos que el Gobierno—aun cuando pretendiesen hacerlo los diputados ministeriales—autorice á sus amigos para que renuncien las actas que gratuitamente y á costa de no pocas habilidades, energías, chanchullos y sudores les regalaban los muñidores de su elección.

Pero si las oposiciones se muestran decididas á que en la corte se convoquen elecciones nuevas y se anulen las pasadas, probablemente no convendrá á las miras é intereses del Gabinete dar empeñada batalla; crearse un conflicto serio, por cosas que, al fin y al cabo, no han de causarle gran perjuicio.

Porque, como dirá el Sr. Cos Gayón, el trabajo que nos cuesta triunfar, no merece la pena de reñir con nadie.

Y con encargar á los más acreditados muñidores oficiales el estudio de un nuevo sistema de lograr la victoria sin molestar á los electores, punto concluido.

En cuanto á la nulidad de las elecciones antillanas, no nos parece tan probable.

Hay que tener en cuenta que muchos de los representantes de Cuba y Puerto Rico habrán de sentarse en los escaños de la minoría liberal y son amigos, deudos ó protegidos de los capitanes generales de dichas islas ó de personajes políticos de primera fila.

Y sobre todo, conviene recordar, que el señor Cánovas hizo árbitro al general Weyler de la situación, confiriéndole de hecho una especie de régia prerrogativa obligando al gobernador general de la grande Antilla á salir por fador del actual Gabinete y exigir su continuación en el poder, respondiendo, á la vez, de que, no obstante la probabilidad de que Maceo quemase los colegios ó ahorcase los electores, las elecciones se harían en Cuba tranquilamente cuando el gobierno lo ordenase.

¿Como vá un ministerio que debe su existencia al general Weyler, á pedirle cuentas de su conducta electoral?

Y la mejor prueba de que el Gabinete no cree le asiste ese derecho, la tenemos en el edificante espectáculo que nos ha dado el señor ministro de Ultramar afirmando cinco días después de las elecciones «que no conocía ni de nombre, ni tenía la menor noticia del diputado electo por Sancti Spiritus, y que ignoraba quién habría podido ser elegido en Puerto Príncipe.»

Esto sí que es nulidad forzosa.

El ministro de Hacienda ha celebrado una larga entrevista con el de Marina, dejando ya definitivamente el presupuesto ordinario contenido en la cifra total que tiene en el presente ejercicio.

Alextraordinario se proyecta llevar la construcción de nuevos barcos con que completar la escuadra y las obras para mejoramiento de los arsenales.

En principio acepta el ministro de Hacienda el carácter extraordinario de los dos conceptos, porque con ello se aumenta el capital del Estado y no deben figurar como gastos permanentes entre los demás servicios que figuran en el presupuesto ordinario.

También se convino en que el general Beránger presente detalladamente el coste de cada barco ó de cada obra, plazo de ejecución, etc.

Aspira el mismo ministro á que el presupuesto extraordinario se divida en cinco anualidades, y el importe total para distribuir en los cinco años ascenderá probablemente á 70 millones de pesetas.

El ministerio de Fomento está interesado en el presupuesto extraordinario por las subvenciones de ferrocarriles, que ascienden á unos nueve millones de pesetas; pero no está acordado en definitiva que vayan á dicho presupuesto.

Y en Guerra, el general Azcárraga ha conferenciado con los jefes de sección de artillería, ingenieros, sanidad militar y no recordamos si algún otro, á fin de estudiar el material que necesita el ejército y que debe figurar en presupuesto extraordinario.

La materia es muy elástica, y según parece, si las Cortes aceptan lo que se considera necesario para proporcionar al ejército el material que requieren los adelantos modernos, acaso se necesitarán 20 millones de pesetas.

No todo habrá de realizarse en plazo breve, pero en diez años se calcula que podría ejecutarse todo el presupuesto extraordinario de Guerra.

LAS ELECCIONES

«Cunero» ilustre

De El Globo:

«En el distrito de Hellín, por donde ha salido en calidad de cunero por sorpresa (no hay que olvidar que el día 11 era candidato el señor López Chicheri) nada menos que el presidente del Consejo, el número de votos ha sido de 11.366, casi todos los que tiene el censo volcado, y en efecto, el entusiasmo electoral ha sido grandísimo...»

Lo malo fué que en la mayor parte del distrito, los alcaldes no se habían enterado el día de las elecciones de cambio, y las actas han tenido que ser arregladas para que aparezca votado el Sr. Cánovas del Castillo.»

Cinismo oficial

De El Pueblo de Valencia:

«Enemigos irreconciliables somos del marqués de Cáceres, pero esto no obsta para que en nombre de la ley, de la moralidad y de la honradez política, pidamos con energía se proceda contra ese gobernador (de Valencia, Sr. Hinojosa) que, abusando del cargo que ejerce, ha cometido un delito que debe ser castigado por los tribunales de justicia.»

A la vista tenemos un documento que dice así:

El gobernador civil

DE

Valencia

Particular

(A continuación hay un sello con el escudo nacional y letras que dicen: «Gobierno civil de la provincia de Valencia.»)

«Señor alcalde de... (aquí el nombre del pueblo).»

Por orden del Gobierno necesito que se combata á todo trance al señor marqués de Cáceres no dándole un solo voto, y que se apoye al Sr. Pardo, adjucándole dos terceras partes del censo.

De la reserva más absoluta de esta orden y de su más exacto cumplimiento, usted me responde.

El gobernador, Eduardo Hinojosa.

Valencia 11 Abril 1896.

Un periódico oficioso, anticipó la idea de que el documento transcrito no procedía del gobierno civil, y dijo:

«Parece que anoche se presentaron dos individuos á varios alcaldes de los pueblos del distrito de Liria con un volante con el sello del gobierno civil y la firma falsificada del Sr. Hinojosa, y en el que se les recomendaba la candidatura del Sr. Pardo.»

Pero El Pueblo, á quien sin duda le gusta poner las cosas en el lugar que les corresponde, contesta:

«¿Sello falsificado? ¡MENTIRA! Lo hemos confrontado con los periódicos que todos los días nos sellan en el gobierno civil y es exactamente igual y la misma tinta.»

Ahora comprendemos por que se cita al señor Hinojosa para ocupar el Gobierno civil de Barcelona.

Se ha ganado el ascenso.

Historias y cuentos

NUESTRA SEÑORA DE LA FAMILIA

Amel el pastor y Fenora la rubia, su mujer, vivían en la parroquia de San Viñol, hoy anegada, en la bahía del Cancale.

Fenora era buena y bonita. Amel fuerte y bueno. El llevaba la estatua de la Virgen en la procesión de 15 de Agosto. No tenían hijos y esto los entristecía.

Cierta día que Amel volvía pensativo del monte encontró á Fenora llorando, y comprendiendo el motivo, le dijo:

—Querida mía: teje un hermoso velo á la Virgen María; ya verás cómo en recompensa te envía un angelito á tu cuna para que lo mezas.

Pero cuándo ha discurrido un hombre una cosa antes que su mujer? Fenora tenía ya tejido el velo, más blanco

que la nieve, y tan transparente como las nubes de verano.

La virgen de San Viñol era riquísima, porque las gentes del país la colmaban de regalos; pero al ver aquel velo precioso que había allí puesto la piedad, se alegró y lo aceptó. Amel y Fenora tuvieron un niño, y la dicha se mecía en su cuna.

Cuando cumplió el niño nueve días, Fenora que aún estaba débil, le cogió en sus brazos y le llevó al altar de la virgen.

—María—dijo arrodillándose—he aquí el hijito que me habéis dado. Os lo devolvemos, ¡oh madre!, sea para vos, y que crezca vestido con vuestro traje celeste, ¡Miradle, virgen bendita! Lo hemos llamado Raúl, como se llamaba el padre de su padre. Miradle bien, para que le conozcáis el día que os necesite. Amel respondió:

—Así sea.

Y el niño creció, vestido siempre con los colores celestes.

No se sabe si á causa de los pecados de los feligreses de San Viñol, ó á causa de los de otras parroquias de la costa, una noche de horrible desgracia el río creció como la leche hirviendo que se escapa del vaso; el viento soplabla, la lluvia caía y la tierra temblaba, toda la llanura estaba cubierta de agua, y al amanecer se vió que no era el río el que se desbordaba, sino el mar.

Llegaba sombrío, impetuoso, revuelto. Rotas las barreras con que Dios detenia sus ímpetus, llegaba, pero ya no como mar, sino como diluvio.

La iglesia de San Viñol estaba situada en una altura. Los inundados se refugiaron en ella; pero Amel y Fenora se quedaron en la puerta de su casa, más alta aún que la iglesia.

Cuando les llegó el agua á la puerta, subieron al primer piso con el pequeño Raúl; cuando llegó allí el agua, subieron al techo; pero también allí les siguió.

—¡Esposo mío!—exclamó Fenora.—Alabado sea Dios; todos vamos á morir juntos.

—No—respondió Amel.

—¿Cómo! ¿Pienas abandonarnos?

El agua le tocaba ya; entonces añadió, poniéndose en la punta del tejado:

—Coge á nuestro hijo; súbete con él encima de mí, que yo te ayudaré; pon tus pies en mis hombros, y tente firme.

Fenora comprendió, y se echó á llorar.

—¡No; eso nunca!—exclamó.

—Date prisa; lo mando—dijo el padre.—Salvemos al niño; sosteniéndote sobre mí, durarás un instante más, quizás se detenga el agua. Adios, mujer mía; si muero y te salvas, dile que se acuerde de su padre.

Fenora obedeció, y cuando subió á los hombros de su marido, el agua cubrió la cabeza de éste.

Fenora, exhalando el corazón por los ojos, agarraba al niño.

Cuando el agua llegó á su cintura elevó al pequeño Raúl, y después de estrecharle contra su pecho, dijo:

—Súbete encima de mí; pon los pies sobre mis hombros, y tente firme.

—¡Oh, madre—dijo el niño—no, no!

—Date prisa, lo mando; quizás el agua se detenga, sosteniéndote sobre mí, quizás dures un instante más, y si te salvas me alegraré infinito. Adios, hijo mío, corazón mío; acuérdate de tu padre y de tu madre.

No habló más porque el agua le tapó la boca.

Sólo quedó por cima de las olas la rubia cabecita de Raúl y un pliegue de su traje azul que flotaba sobre las aguas.

Pero en aquel instante la Virgen del Viñol salía de la iglesia por la ventana más alta, abandonando su pedestal anegado para huir al cielo.

Llevaba consigo todas las ofrendas que había recibido.

Al emprender su vuelo vió la cabecita de Raúl y el pliegue azul de su vestido.

La Virgen se detuvo y exclamó:

—Este niño es mío; quiero llevármelo también.

Y, en efecto, le cogió por los cabellos, creyendo llevárselo fácilmente; pero el niño pesaba tanto, que la virgen tuvo que soltar las ofrendas para cogerle con ambas manos.

Cuando lo dejó todo, telas, coronas y alhajas, pudo levantar al niño y comprendió por qué pesaba tanto.

Su madre, Fenora, le agarraba con sus dedos moribundos, y el padre, con sus dedos crispados, agarraba á la madre.

—¡Oh—dijo la virgen contenta y conmovida al ver aquel racimo de corazones;—qué cosas tan hermosas hace Dios en la tierra!

Y en un pliegue de su manto estrellado puso al padre, con la madre y el niño, tres amores en uno, pues que no tienen más que un nombre: «La familia», nombre bendito en la tierra y en el cielo.

Esta historia se cuenta entre Cancale y Pontorson, ambos colocados frente al monte de San Miguel.

PABLO FEVAL.

Expediciones Alibusteras

Una carta de Cayo Hueso que publica el Herald describe cómo salen de los Estados Unidos las expediciones filibusteras que van á Cuba.

«Salen—dice el corresponsal—á tambor batiente, á tal extremo que los vapores que conducen pertrechos ó van á tomar aquellos, sa-

len de los puertos sabido por todos y tocan el silbato cuando parten en son de burla.

Los empleados de aduanas, sobre todo los de este Cayo, no tan sólo conocen á la letra la organización, rumbo y hasta el más mínimo detalle de cada expedición, sino que algunos están complacidos en ellas.

Antes se guardaba algo la forma y trataban de la aduana ó por nuestros agentes. Ahora salen en pleno día, los pertrechos están en los muelles horas y horas, mientras se realizan las operaciones de carga á presencia de los aduaneros.

En esta semana han desembarcado en la isla cinco expediciones. Los buques americanos salen, al aparecer, tras ellas; pero nunca rían verlas ó que las han visto, siempre hay una excusa sancionada por sus leyes que les impida apresarlas.

A esto llaman los Estados Unidos guardar estrictamente la neutralidad y ser amigos de España.

PROCESOS

CONTRA EL SEÑOR MARQUES DE CABRIÑANA

A petición del fiscal de la Audiencia, el juez Sr. Gullón ha dictado providencia reformando el auto por el cual se le exigían al señor marqués de Cabriñana 2.000 pesetas de fianza para no ser encarcelado.

Por la reforma del auto se decreta la libertad del Sr. Urbina, sin que para ello tenga que prestar ni fianza metálica, ni personal, ni de ninguna clase.

Subsiste, sin embargo, el auto ordenando el embargo de los bienes ó muebles del señor marqués de Cabriñana por valor de 1.000 pesetas para responder á lo que resulte del sumario que contra él se instruye por mandato de la Audiencia.

EL CRUCERO «ALFONSO XIII»

Las noticias que nos telegrafió anteayer nuestro corresponsal en El Ferrol respecto al buen resultado de las pruebas de artillería que hizo el Alfonso XIII, se confirmaron ayer en el ministerio de Marina.

Un nuevo buque de guerra con que cuenta la Armada española es un crucero de primera clase, que se botó al agua en 1891.

Su casco es de acero, y sus dimensiones, éstas: Eslora, 93,57 metros. Manga, 15,45. Puntal, 9,91. Calado máximo en su línea de agua 6,10. Desplazamiento, 4.826 toneladas. Fuerza en caballos indicados, 7.800 (tiro natural); 11.500 (tiro forzado). Número de hélices, 2. Máxima velocidad, 20,50 millas. Toneladas de combustible en carboneras, 1.235. Radio de acción en millas, ó consumo económico, 12.000. Cubierta protectora, 112 milímetros de grueso.

La artillería del buque se compone de cuatro cañones Hontoria, de 20 centímetros; seis ídem de doce id., todos de carga simultánea; dos cañones-revolvor Hochkiss de 37 milímetros, dos ametralladoras Nordenfeli de 11 idem, cuatro cañones Hochkiss de tiro rápido, de 37 id., uno de Nordenfeli de 44 y dos de 7 id., carga simultánea.

La dotación del crucero está formada por un capitán de navío, uno id. de fragata, un teniente de navío de primera, seis id. de navío, cuatro alféreces de id., un oficial de infantería de Marina, un contador, dos médicos, un capellán, diez guardias marinas, un alumno de administración, dos maquinistas mayores, 20 marinistas, diez marinistas aprendices, siete contramaestres, 16 condestables, dos practicantes y nueve de maestranza.

EL COMERCIO EN FORMOSA

Por el ministerio de Estado se publica en la Gaceta la nota siguiente: «El señor ministro plenipotenciario del Japón en esta corte ha comunicado á este ministerio, por orden de su Gobierno, la declaración siguiente:

Habiéndose restablecido el orden y la tranquilidad en Formosa, el Gobierno japonés concede los siguientes privilegios y facilidades á los súbditos, ciudadanos y buques de las potencias amigas que se encuentran en dicha isla ó vayan á ella en lo sucesivo:

1.º Los súbditos y ciudadanos de las potencias que tengan tratados comerciales con el Japón podrán residir y ejercer el comercio en la isla de Formosa, en Tamsui, Kelung, Amping, Tainanfu, Takao, y los buques y estas potencias podrán visitar los puertos y practicar en ellos las operaciones de carga y descarga.

2.º No obstante el estado excepcional de los asuntos en Formosa, los tratados de comercio y navegación, las tarifas y arreglos existentes y actualmente en vigor entre el Japón y las otras potencias, se harán extensivos, en cuanto sean aplicables, á los súbditos, ciudadanos y buques de estas potencias que se encuentren en Formosa ó vayan á dicha isla en lo sucesivo; pero al mismo tiempo se entenderá que cuantas personas se aprovechen de los privilegios y facilidades arriba mencionados habrán de obedecer todos los decretos y reglamentos que puedan ponerse en vigor en Formosa en cualquier momento.»

Extranjero

París 16.—En los Consejos generales (diputaciones provinciales) siguen revivando se diversas tendencias acerca del impuesto sobre las utilidades; pero la mayoría de aquéllas

NULIDAD FORZOSA

Con este epígrafe ha publicado El Liberal un artículo, del cual tomamos los siguientes párrafos:

«Según cuenta del escrutinio general, han obtenido 55.002 votos el Sr. Rolland, 54.491 el duque de Ballén, y cincuenta y cuatro á cincuenta y dos mil, los candidatos restantes de la lista conservadora.»

Al hacerse públicas tales cifras, la indignación de Madrid, que desde el domingo por la noche venía en progresión creciente, se ha contenido un punto para dar salida á una homérica coreografía.

Los muñidores oficiales han procedido en este caso como los prestidigitadores de feria, quienes después de practicar sus altos y bajos ejercicios, sin engañar á nadie, concluyen por revelar al público el secreto de sus manipulaciones.

Presupuesto extraordinario

Acordado por el Consejo de ministros que el presupuesto ordinario de gastos en la Península no exceda de la cifra total del corriente, está en estudio la formación de uno extraordinario, dotado con recursos también extraordinarios.

El Gobierno se propone en este punto llevar su pensamiento á las Cortes, pero dejando á éstas en libertad completa para aceptar íntegro el proyecto, para limitarlo á lo que se considere necesario y hasta para determinar tiempo y condiciones de su ejecución.

Los trabajos preliminares han comenzado ya en los tres departamentos á quienes parece que afectará el presupuesto extraordinario, al de Guerra, al de Marina y al de Fomento.

se ha declarado hostil al... los departamentos donde predomina la... la agricultura se advierte una oposición... viva al indicado proyecto.

Habla después el Sr. Ruiz de Velasco para combatir la proposición y sostener que en todo lo que se ha dicho no se ha demostrado que el Sr. Ortiz haya cometido una falta al presentar su candidatura.

Grandes voces: Sí, sí; por unanimidad. Los Sres. Ruiz de Velasco, Maltrana y otros, piden que la votación sea nominal. Los demás socios protestan, se reproduce la confusión y el escándalo.

Operaciones.—Batidas al enemigo. La columna Suárez Inclán, en combinación con las de Valcárcel y Villa, destruyó varios campamentos enemigos y batió á diferentes grupos rebeldes que opusieron escasa resistencia.

reducido el aumento líquido—según los datos oficiales—á 6 200 000. A últimos del mes actual se publicará en la Gaceta el pliego de condiciones del arriendo del teatro Real.

LA GUERRA EN CUBA

Telegrama oficial

En las Villas y en Matanzas.—A las puertas de la Habana.—La línea Mariel tiroteada.

Habana 17. (Recibido á las 7,55 n). En Villas, Moncada é Idoate dispersaron partidas de Ciego Montero, causándoles varios muertos.

En Matanzas, batallón Rey, en encuentros con partidas Aguirre, Arranguren y otros, cerca de Cidra, les causó un muerto y treinta heridos, cogiendo caballos y armas.

En Habana teniente coronel Pagliari atacó cerca de la Bija á los rebeldes, haciéndoles bajas.

Comandante Fonsdeviela en potrero Bello dispersó partidas Machado y otros haciéndoles cinco muertos.

Jefe zona exterior Habana hizo dos muertos, un herido y siete prisioneros que se alzan.

En Pinar varios grupos tirotearon parte oriental línea Mariel, infructuosamente, en ambos extremos.—Weyler.

La línea militar de Mariel. En el último correo de Cuba ha enviado el general Weyler al señor ministro de la Guerra un plano topográfico de la línea militar de Majana á Mariel.

Dicho plano está hecho en escala de 1 por 50,000 por el capitán de Estado Mayor señor García Rivera y es un trabajo excelente.

Según comunicación del jefe de Estado Mayor de la isla de Cuba, y que acompaña al citado plano, la línea militar de Majana á Mariel está defendida por las fuerzas siguientes:

Tres compañías de Lealtad. Tres id. de Id. Tres id. de Covadonga.

Escuadrones de Numancia y Alcántara. Cuatro compañías de Baza.

Tres piezas de artillería de montaña. Dos compañías de Covadonga.

Una de Murcia. Dos id. artillería. Una sección de cañería de Pizarro.

Una id. de la guarnición de Artemisa. Cinco compañías de Canarias.

Dos escuadrones de Pizarro. Una sección de artillería de tiro rápido.

Cuatro compañías de Llerena. Batallón de Tarifa.

Guarnición de Guanay. Dos compañías de San Quintín.

Cuatro id. de Albuera. Cinco id. de Valladolid.

Guerrilla montada de Zayas. Una sección artillería de montaña.

Un escuadrón Victoria y Montesa. Una sección de artillería tiro rápido.

Un batallón de Guipúzcoa. Y la guarnición de Mariel.

Forman la segunda línea tres columnas mandadas por los generales Arnáiz, Ruiz y Bernal.

El general en jefe, Arolas, tiene las fuerzas empleadas en cubrir zanjas y todas cuantas obras de defensa tiene la nueva táctica militar, y además nueve Blakaus.

Muerte del cabecilla Antonio Bermúdez. La columna que manda el coronel Sr. López Amor, teniendo confidencias de que la partida del cabecilla Antonio Bermúdez estaba acampada en un bohío cerca de Taguayabón, machó en su persecución con intento de sorprender á los rebeldes.

La operación se hizo con tal sigilo que los insurrectos no advirtieron la presencia de la columna hasta que los soldados estaban á pocos pasos de los bohíos donde aquéllos se hallaban acampados.

En uno de los bohíos estaba el cabecilla Antonio Bermúdez acompañado de una mujer—una concubina, según se ha averiguado después—y al oír el estruendo que hacían sus gentes, que sólo se cuidaron de huir aterradas, salió rifle en mano, resuelto á vender cara su vida.

Frente á frente se encontraron el coronel López Amor y el cabecilla. Este, casi á quemarropa, disparó dos tiros sobre el coronel, que milagrosamente resultó ileso, yendo uno de los proyectiles á matar á un voluntario.

Algunos soldados que estaban cerca dispararon sus fusiles, y el cabecilla cayó muerto. La partida, desperdigada, huyó en distintas direcciones.

Ultimas notas

El tema principal de las conversaciones fué anoche cuanto ocurrió en la junta general de socios celebrada en el Círculo de la Unión Mercantil.

Aunque pocos, tuvo tenaces defensores el expresidente Sr. Ortiz, especialmente en la directiva, que hizo cuanto pudo por retardar que recayera acuerdo sobre la dimisión que había presentado. Este sistema de los amigos del Sr. Ortiz se calificaba anoche de inhábil porque ha contribuido á excitar más las pasiones de los que son sus partidarios en aquella casa.

El Sr. Cánovas se encuentra más aliviado de su enfermedad, pero no saldrá de su domicilio en tres ó cuatro días, por lo cual se supone que no se celebrará Consejo hasta el miércoles ó el jueves.

Ayer visitaron al presidente, entre otras personas, los ministros de Hacienda y Ultramar.

El Herald anuncia que D. Luis Canalejas piensa renunciar el acta de Puerto Príncipe.

En los centros oficiales se dice que es completamente inexacto que el general Blanco haya pedido que se le envíen 3.000 hombres para reforzar el ejército de Filipinas.

El general Barrado se embarcará en Manila en el primer correo, regresando á la Península por enfermo.

Bolsa

Table with columns: FONDOS PÚBLICOS, DIA 16, DIA 1. Rows include Deuda perpét. al 4 0/0 int., Idem id. pequeños, Idem id. fin corriente, etc.

Table with columns: METALES PRECIOSOS, DIA 16, DIA 1. Rows include Centenes antiguos, Idem nuevos, Oro antiguo, etc.

Table with columns: CAMBIO, DIA 16, DIA 1. Rows include Londres, á la vista, Idem á 8 días vista, París, á la vista, etc.

Bolsín. Madrid: Contado, 61,35.—Fin de mes, 61,25.—Próximo, 00,00.—Exterior, 72,60.—Amortizable, 00,00.—Cubas, 82,70.—Banco, 358,00.—Tabacos, 176,00. Barcelona, 62,90.—París, 61,95.

Temperatura. A las siete de la mañana, 15 centígrados. A las doce, 20. A las cinco de la tarde, 17. El barómetro señala buen tiempo.

Noticias

La recaudación de los tributos en la primera quincena del presente mes aparece en baja. Por aduanas la baja ha sido de 727.000 pesetas y de 95.000 por los demás tributos. En resumen, en los nueve primeros meses del ejercicio actual se han recaudado pesetas 574.585.000.

